



ACTA NO. 36
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL MES DE DICIEMBRE DEL
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE FECHA
16 DE DICIEMBRE DEL 2008

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 16 de Diciembre de 2008 reunidos en el Recinto Oficial del Republicano Ayuntamiento. En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa: Muy buenos días, Señores Regidores y Síndicos, conforme a la convocatoria que recibieron en tiempo y forma para esta Sesión Extraordinaria del mes de Diciembre de 2008 del Republicano Ayuntamiento 2006-2009, a celebrarse en esta Sala de Sesiones de Cabildo el día de hoy, 16 de Diciembre de 2008, a las 10:00 horas, cedo el uso de la palabra a la Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, para que tome lista de asistencia.

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Vamos a proceder a tomar lista de asistencia.

Síndicos:

Lic. Fernando Canales Stelzer Ausente
Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez Presente

Regidores:

Lic. Rebeca Clouthier Carrillo Presente
Ing. Jaime Toussaint Elosúa Ausente con Aviso
Lic. Ana María Schwarz García Ausente con Aviso
Lic. José Américo Ferrara Olvera Presente
C. Pompilia Camarillo Tristán Presente
C. Faustino Saucedo Medina Presente
Lic. José Francisco Lozano García Presente
Ing. José Daniel Villarreal Iglesias Ausente con Aviso
C. Elsa del Rosario Aguirre García Presente
Ing. José Alfredo Letayf Kaim Presente
Lic. Enrique Esteban García de la Garza Presente
Arq. Sonia González Quintana Presente

EXISTE QUÓRUM LEGAL SEÑOR PRESIDENTE.

.....
.....

ORDEN DEL DIA

- 1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. PUNTO ÚNICO: Solicitud de licencia del C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal de San Pedro Garza García, N.L.
4. Clausura.

.....
.....
.....

ACUERDO

Está a consideración de Ustedes el Orden del Día programado para esta Sesión Extraordinaria del Republicano Ayuntamiento. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, expresó: EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA ES: PUNTO ÚNICO: Solicitud de licencia del C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal de San Pedro Garza García, N.L.

.....
.....
.....
.....
.....
.....



.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Está a consideración de ustedes la solicitud presentada por el Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal de San Pedro Garza García, N.L., en los términos en que quedó expuesta.

Con el agregado que él mismo presentó, en el sentido de que se haga la solicitud de licencia a partir del 18 de Diciembre del año en curso, con el propósito de dar oportunidad al Congreso a que ratifique esta solicitud de licencia. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. APROBADO POR MAYORÍA CON LOS VOTOS EN CONTRA DEL C. REGIDOR LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA Y LA C. REGIDORA ELSA DEL ROSARIO AGUIRRE GARCÍA.

Regidor, Lic. Enrique Esteban García de la Garza. Yo nada más quiero decir una cosa, mi labor aquí es ver por el bienestar del Municipio, yo estoy convencido que lo mejor para el Municipio de San Pedro es que usted se quede y que haya continuidad, en un proyecto que se emprendió hace tres años, por lo tanto como Regidor del Municipio y con el afán de cumplir con mi labor, yo debo de votar en el sentido que yo pienso que es mejor para el Municipio, a nivel personal yo le deseo la mejor de la suerte en sus encomiendas y le agradezco el apoyo que he tenido y que hemos tenido de parte suya y bueno, nada más quería hacer esa diferencia porque... digo como amigo y como persona es una cuestión diferente, le yo deseo lo mejor, simplemente como Regidor es mi obligación velar por los intereses del Municipio y si voté en contra es porque en realidad creo que es lo mejor para el mismo.

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Regidor José Alfredo Letayf

Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim.- Definitivamente, de hecho yo opino igual que Enrique, no es lo mejor para el Municipio que el Licenciado se vaya, pero ahora si que fue la decisión... para el Municipio

Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.- Y para la ciudadanía de San Pedro también, yo creo que es bueno que termine el Alcalde.

En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresó: Yo aprecio mucho sus palabras, pero al mismo tiempo quiero aprovechar para agradecerles todo el apoyo que recibí, la verdad un trabajo increíble que se ha realizado durante estos dos años y un poco más, todos juntos con una unidad y con un entendimiento perfecto, trabajo muy intensos en áreas muy difíciles, con resultados muy concretos en las que participaron todos y los invito a que con ese espíritu con que se han conducido en estos dos años, dos meses lo sigan haciendo, creo que los resultados están ahí, la ciudadanía habrá de reconocer que este esfuerzo siga como ustedes bien lo señalan hasta el término de la administración, les agradezco infinitamente y bueno, ya sabrán como los saben que cuentan conmigo como amigo en lo personal para cualquier cosa en lo que les pueda servir. Y de manera muy especial a los ciudadanos que... espero poderles seguirles sirviendo desde otros espacios, otras encomiendas, con ese único motivo que me ha movido en la política el de servir y el de velar por el bien común, el de construir como hoy lo hemos hecho en San Pedro Garza García... gobiernos que sean participativos, democráticos, transparentes, que estén orientados todos los trabajos hacia el bien común y este ejemplo quisiera y creo que todos quisiéramos que se copiara, lo que es San Pedro Garza García, que se copiara en otros municipio en otros lugares del País ¿verdad'.
Muchas gracias a todos



En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Licenciado si me permite un segundo, no es lo normal pero yo quisiera nada más agregar, a todos los aquí presentes y todos los que conformamos la administración del Lic. Fernando Margáin Berlanga y los que lo conocemos, sabemos lo que le costó tomar esta decisión, pero hay algo que yo estoy segura que esta en su conciencia y que toda la comunidad de san pedro se lo va a agradecer, el Licenciado sigue viendo por ellos y va por un bien mayor que es el del Estado, en donde esta incluido el Municipio de San Pedro.

EL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DIA.- Es la Clausura. Habiendo sido agotado el último punto del Orden del Día programado para esta Sesión Extraordinaria del mes de Diciembre de 2008 del Republicano Ayuntamiento, programada para el día de hoy 16 de Diciembre de 2008, y siendo las 11:25-once horas con veinticinco minutos me permito clausurar los trabajos. Muchas Gracias.